



TIPO PROCESO: ORDINARIO LABORAL - CUMPLIMIENTO SENTENCIA
RADICACION: 08-001-31-05-014- 2012-00218-00
DEMANDANTE: ALBA ESTHER IGLESIAS DE MARTINEZ
DEMANDADO: ISS EN LIQUIDACION HOY COLPENSIONES

LIQUIDACION DE COSTAS

Señora Jueza, informo a usted que se procedió a liquidar las costas a favor de la demandada ISS EN LIQUIDACION HOY COLPENSIONES y a cargo de la demandante ALBA ESTHER IGLESIAS DE MARTINEZ, así:

Agencias en Derecho en Primera Instancia.....	\$0.00
Agencias en Derecho en Segunda Instancia.....	\$0.00
Agencias en Derecho en Casación.....	\$4.000.000,00
Total.....	\$4.000.000,00

Barranquilla, 12 de septiembre de 2022

WILLIAM EDUARDO GERONIMO SALTARIN
Secretario

Elaborado por: Cindy Paola Escorcía García

Firmado Por:
William Eduardo Geronimo Saltarin
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 014
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d9f0f9d109d95035bb8e6bb5b78e42cb9564140b37641a1873001573f980355f**

Documento generado en 12/09/2022 10:14:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Catorce Laboral del Circuito de Barranquilla

TIPO PROCESO: ORDINARIO LABORAL
RADICACION: 08-001-31-05-014- 2012-00218-00
DEMANDANTE: ALBA ESTHER IGLESIAS DE MARTINEZ
DEMANDADO: INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (ISS) HOY COLPENSIONES

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO. Barranquilla doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Vista la liquidación de costas practicada por Secretaría, tal como se describe a continuación, en contra la demandante ALBA ESTHER IGLESIAS DE MARTINEZ y a favor de la demandada INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (ISS) HOY COLPENSIONES, el Juzgado impartirá su aprobación.

Agencias en Derecho en Primera Instancia.....	\$0.00
Agencias en Derecho en Segunda Instancia.....	\$0.00
Agencias en Derecho en Casación.....	\$4.000.000,00
Total.....	\$4.000.000,00

En consecuencia, el **JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA,**

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR en todas sus partes la liquidación de costas practicada por Secretaría en contra de la demandante ALBA ESTHER IGLESIAS DE MARTINEZ y a favor de la demandada INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES (ISS) HOY COLPENSIONES de fecha 12 de septiembre de 2022.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LISBETH NIEBLES MEJÍA
LA JUEZ

Firmado Por:

Lisbeth Del Socorro Niebles Mejia

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 014

Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fb6bbd4ac09a7ce57ec2ab39cff5c2a83abc85c31258ae996b9d1d9a2a10859b**

Documento generado en 12/09/2022 07:41:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>